

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 22 de junio de 2017, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Federico Fernández-Crehuet López.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 3.2.2017 (Boletín Oficial del Estado 16.2.2017), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Filosofía del Derecho, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Federico Fernández-Crehuet López, con documento nacional de identidad número 24268350S, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Filosofía del Derecho, adscrito al Departamento de Filosofía del Derecho de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 22 de junio de 2017.- La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.